

La Cultura Judía en Melilla



por D. Mordejay Guafnich Bitán 

LA CULTURA JUDIA

Al pueblo judío se lo conoce y describe de distintas formas:

- Hebreo:

Por ser los descendientes del Patriarca Abraham “El Hebreo” (Génesis:14.13) ya que venía de Eber, del otro lado del Eufrates.

- Judío:

“Miembro del pueblo”, descendientes de los Reinos de Judea.

- Israelita:

Designación para las personas de descendencia Hebrea, provenientes del Pueblo de Israel (descendientes del Patriarca Jacob y las 12 Tribus).

- Israelí:

Ciudadano del Estado socio/político del actual Israel, con independencia de la religión que procese.

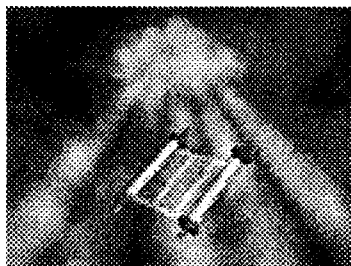
Otros conceptos:

- Sefardí:

Con el nombre que se conoce a los judíos descendientes de los que vivieron en la Península Ibérica. El Idioma que hablaban entre ellos era el Ladino, España se le da el nombre de Sefarad.

- Ashkenazí:

Judíos descendientes de las comunidades asentadas en la zona Este de Europa. El Idioma que hablaban entre ellos era el Yidish, Alemania se conoce con el nombre de Ahskenaz.



CALENDARIO HEBREO

El Calendario Hebreo, se diferencia del Gregoriano en que es **LUNISOLAR**. Los meses se calculan de acuerdo al ciclo lunar y los años de acuerdo al ciclo solar. Cada año tiene 12 meses empezando con la Luna Nueva y consta de 29 ó 30 días, siendo un total de 354 días en el año. Para ajustarlo a los 365,25 días del año solar, cada tres años hay un mes más de 29 días, llamando a este año de 13 meses **"EMBOLISMAL"**.

En el Calendario Judío, los días comienzan con la caída o puesta del Sol y no a las 12 de la noche, finalizando también con la puesta del sol. Por ello el inicio de cada día no tiene hora fija y varía según las estaciones y el lugar geográfico donde nos encontremos.

RELIGION JUDIA:

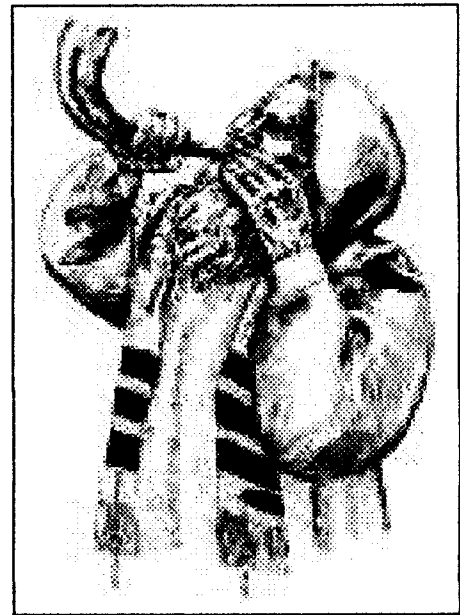
La religión Judía, celebra cinco Pascuas mayores, otras dos menores y diversos ayunos, pero la observancia central y más caracterizada es el Sábado judío **"SHABAT"**, tanto este como todas las pascuas se celebran dentro de un ambiente familiar y reservando parte del día para las plegarias. El Sábado es la conmemoración de la bendición divina **"Y DIOS DESCANSO EN EL SEPTIMO DÍA"**, conllevando la observancia de prohibiciones tales como llevar a cabo trabajo alguno ó encender fuego, entre otros. Todo ello con la finalidad de alejarse del mundo terrenal, que junto a las plegarias buscan la espiritualidad.

Los rezos se llevan se efectúan en la Sinagoga (lugar de culto para el judío) donde se recitan tres plegarias diarias (matutina, de tarde y nocturna). Para poder llevarlas a cabo es necesaria la comparecencia de diez varones mayores de trece años, que es la mayoría de edad religiosa para un hombre judío. Los lunes, Jueves, Sábados y días de pascuas en el rezo matutino se lee la **TORÁ** ó ley (Pentateuco).

PASCUAS MAYORES JUDIAS

- ROSH HASHANA:

“Año Nuevo”. Se acostumbra a comer cosas dulces, expresando con ello que el año nuevo que se inicia sea placentero. Es también el inicio de 10 días de meditación y examen de conciencia, para llegar al Yom Kipur.



- YOM KIPUR:

“Día de la Expiación ó del Perdón”. Es un día de reposo y máxima elevación espiritual, es el ayuno y el día más solemne del calendario judío. Se acostumbra a pedir perdón a las personas a quienes se haya podido ofender.

- SUCOT:

“Fiesta de la Cabaña”. Durante ocho días se efectúan las comidas en cabañas construidas con palmeras y cortinas en recuerdo a la forma de vida que el Pueblo Judío hubo de sufrir durante los cuarenta años que permanecieron en el desierto a la salida de Egipto.

-PESAJ:

“Pascua Judía”. Conmemora la liberación del Pueblo Judío de su esclavitud en Egipto, de la mano de Moisés, por mandato divino.

Esta pascua, es conocida también como Pascua de la Galleta, ya que durante su duración no se come pan ni ningún otro producto leudado (con levadura), en conmemoración del pan ázimo que comieron los hebreos en su salida de Egipto. Es una festividad muy familiar en la que todos se reúnen para recordar la liberación del pueblo judío, dando lectura, las dos primeras noches de la pascua a la **HAGADA** (relato de la esclavitud y liberación que ocurrió en Egipto).

-SHAVUOT:

“Fiesta de las semanas o Pentecostés”. Es la festividad en la que se recuerda la entrega de la **TORÁ O LEY A MOISÉS** en el Monte de Sinaí. Se cuentan 7 semanas desde Pésaj y el día 50 es la conmemoración, de ahí el nombre de Pentecostés (del griego día 50). También es motivo de alegría por la recogida de las primicias de la cosecha, teniendo en cuenta que el pueblo judío era en su mayoría agricultor, este día era motivo de doble regocijo.



PASCUAS MENORES JUDIAS

-JANUCÁ :

“Fiesta de luminaria”. En los Reinos de Judea, los griegos que los ocupaban, promulgaron decretos obligando a los judíos a renunciar a su fe o condenándolos a muerte. Unos pocos que huyeron a las montañas para seguir practicando sus creencias, consiguieron rebelarse y expulsar finalmente a los griegos. Por ello y durante ocho días se van encendiendo las velas de la Janucá o candelabro de nueve brazos, reuniéndose a su alrededor la familia y recitando cánticos de alabanza al Altísimo.

-PURIM :

Esta festividad fue instituida por *Mordejay* tío de *Esther* la reina, conmemorando la salvación providencial de los judíos a manos del Consejero Aman del rey *Asueros* de Persia. Se acostumbra a regalarse dulces entre familiares y amigos y en las sinagogas se recita el *libro de Esther* o *Meguilá de Esther*.

-TISHA - BEAV:

Es el día más triste y melancólicos de calendario judío, en el que se hace referencia a la destrucción de los dos templos de Jerusalén, en los años 586 a.E.C. y 70 E.C. En este día se ayuna y se dirigen las plegarias de dolor entre las que se destacan sentidas obras poéticas de grandes autores españoles de la Edad Media (Ibn Gabirol, Yehuda Haleví, Hasdai de Crescas, Bejamín de Tudela, etc), también se celebran otros ayunos en recuerdo de las Víctimas del Holocausto y de otros tristes acontecimientos en el devenir del pueblo Judío.



LA SOCIEDAD JUDIA

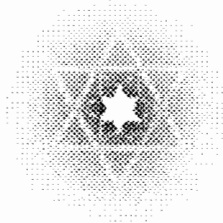
EL NACIMIENTO:

Al nacer dependiendo del sexo se les bendice, si el niño al sábado siguiente al de su nacimiento, que es cuando el padre es invitado a la lectura de la Tora.- Cuando es un varón se le bendice a los ocho días de su nacimiento y se le hace el **BERIT-MILA** (la circuncisión).- El Berit-Milá, lo realiza el MOHEL, que es la persona cualificada y autorizada. El SANDAK (padrino) se sienta en la silla de Eliyahu Hanaví, el profeta, que solo se utiliza para este fin. El Sandak sujeta sobre sus rodilla al bebe y una vez realizado el Berit-Milá el Mohel bendice al niño y se le nombra. En caso de encontrarse el niño enfermo o no pesar lo suficiente, se pospone el Berit, hasta que el Mohel y el médico lo consideren oportuno.

BAT-MITZVA Y BAR MITZVA

Las niñas Judías alcanzan la mayoría de edad a los 12 años, asumiendo sus obligaciones religiosas. Esta conmemoración recibe de nombre de **BAT-MITZVA**.

Los varones por el contrario realizan su **BAR-MITZVA** a los 13 años, momento en que el padre queda liberado de la responsabilidad de los actos religiosos de su hijo. Ya empieza a cumplir los preceptos que marca la ley judía. Este día es muy esperado por el niño y para el que años atrás comienzan los preparativos estudiando las leyes y obligaciones tanto como para los rezos (a partir de este día ya adquiere la mayoría de edad religiosa), para la vida cotidiana. En la sinagoga se pone por primera vez el TALIT (manto para el rezo), los TEFILIN (filacterias), los cuales debe usar en los rezos matutinos. Los Tefilín, solo se usa los días laborales.



EL MATRIMONIO

“Ningún hombre sin esposa, ninguna mujer sin marido, ni tampoco ninguno de los dos sin DIOS”. (Bereshit-Rabá VIII-9).

El miércoles o jueves anterior a la ceremonia de la boda, se celebra el **HESVA**, es una merienda para las mujeres. Los familiares del novio, le traen los regalos a la novia. Esa misma noche hay una cena donde participan hombres y mujeres.

El sábado se come en familia y se invita a los más allegados. Por la noche la novia se viste de Paño (traje típico con el que se casaban las judías hace unos siglos, que se guarda de padres a hijos).

El domingo se celebra la ceremonia matrimonial religiosa, en la sinagoga. El Rabino bajo la JUPA (dosel nupcial) junto al JATAN (novio) y la CALA (novia) se une ante DIOS. El Jatán le entrega la alianza de oro a la Calá y firma la **KETUBA** (contrato matrimonial), que se entrega a la madre de la novia quien lo conservará. Sobre una copa de vino se recitan las SHEBA BERAJOT (siete bendiciones de los novios), para que el nuevo matrimonio tenga prosperidad, bienestar, paz en la casa y se alegren con la llegada de hijos. El novio, rompe un vaso de cristal en recuerdo a la destrucción del Templo de Jerusalem.

A la conclusión de la ceremonia tiene lugar una cena-baile, siendo preceptivo alegrar a los novios.

El divorcio, esta permitido en la religión judía.

Traje típico de novia (de berberisca), es con el que se casaban en las comunidades del Reino de Castilla antes de la expulsión de los Judíos de España.

Mantenido en las Comunidades que se asentaron en el norte Marruecos.

Hoy en día se lo suele vestir la novia el sábado por la noche, manteniendo esta costumbre que con el paso de más de 6 siglos aún sigue viva.

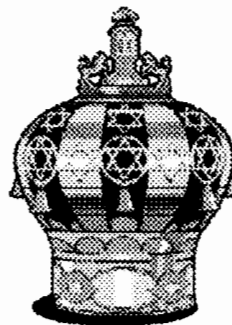


FALLECIMIENTO Y DUELO

En el pensamiento judío está arraigada la creencia de la otra vida, donde la persona justa y bondadosa, Judía ó no Judía, que este en el lado del bien, tendrá un juicio favorable.

El Judío debe ser enterrado directamente en la tierra, por lo que no sirve, nichos, teniendo prohibido la cremación y el embalsamamiento.

El luto consta de varios periodos, que deben ser observados por padre, madre, el cónyuge, los hijos/as y los hermanos/as. El primer periodo recibe el nombre de **SHEVA** (siete días), que da comienzo tras el entierro del difunto. A los dolientes se les rasga un trozo de ropa (normalmente la camisa) que se denomina KERIAT, es un signo externo de luto y dolor. Durante estos días que son los más severos del luto, los familiares están en una misma casa y se les visita para mostrarles sus condolencias. Como restricciones están la de no trabajar, no usar zapatos de cuero, evitar todo tipo de relaciones conyugales, cortarse el cabello durante 1 mes, toda muestra externa de alegría. El séptimo día se oficia unas oraciones especiales que dan fin a este periodo. El segundo periodo recibe el nombre de **SHELOSHIM**, este periodo finaliza a los 30 días del entierro del difunto. En este periodo se puede trabajar y realizar los quehaceres diarios, aunque siendo luto riguroso. La tercera etapa finaliza a los 11 meses. Hasta este momento se le dice una oración especial para la elevación del alma que se llama KADISH, solo se recitará en presencia de 10 hombres mayores de 13 años. Cada año en el aniversario del difunto (NAJALA), se recitan unas oraciones. El Judío acostumbra a poner lápida en la tumba con inscripciones en recuerdo del ser querido, No llevan flores.



LA SINAGOGA (BET-HAKENESET)

La sinagoga es el lugar donde se celebran los actos de culto público. Las primeras sinagogas aparecieron en la época del exilio babilonio. En tierras que no estaba permitido el sacrificio de animales como se hacia en el templo de Jerusalem, fue necesario adecuar la formas pasando a una forma de culto compuesta por oraciones. De ahí la importancia creciente que tomo la oración “te ofrecemos en sacrificio palabras de alabanza” (Oseas, xiv,3).

Mientras el pueblo judío vivió en su propia tierra no fue necesario fijar textos especiales para las plegarias, pero cuando la lengua hebrea dejo de ser hablada por todos, los sabios de Yavne pensaron buscar la unidad del pueblo dando a nuestras plegarias una forma bien definida que se ha conservado hasta nuestros días. Así cuando un judío se vuelve hacia Jerusalem y ora, se sentirá unido a todos sus hermanos dispersos, en la misma esperanza, expresadas por las mismas palabras.

Esencialmente todas las sinagogas presentan la misma distribución interior; el Arca santa, orientada hacia Jerusalem, está en el fondo contra la pared que está frente a los infieles; contiene los rollos de la Ley (**Sefer Torá**) que se sacan para su lectura tres veces a la semana; Sábado, Lunes y Jueves, Ante el arca o en el centro de la sinagoga que se encuentra una plataforma (**Tebá**) lugar donde se lee la **Torá** y desde donde el oficiante (**Shaliah**) dirige la oración. En la parte alta de la sinagoga o en una habitación contigua se encuentra la **Hazará**, que es el lugar reservado a las mujeres.



LA COCINA JUDIA EN MELILLA

La Gastronomía de cualquier rincón de España se adapta a la riqueza de los alimentos que en ella se encuentran ó produce, así la Comunidad Judía de Melilla presentan claras connotaciones de la España-Sefardí heredada y transmitida de madre a hija y la influencia recibida de la emigración llegada de otros países del Norte de Africa, por lo que adquiere una gran variedad de platos con gran sabor oriental que unidos a los tradicionales de nuestra Región hacen que goce de una gran fama, por su variedad y exquisitez.

Debemos tener presente que no todos los alimentos son aptos para la cocina judía, ya que tienen que estar en concordancia con las Leyes Dietéticas y reglas de preparación, recibiendo el nombre de "Alimento Casher o Cosher".

LEYES DIETETICAS:

Según se recoge en las Leyes Dietéticas, existen animales no permitidos como el cerdo, el caballo ó el conejo. Así como algunos obtenidos del mar como marisco, moluscos, Siendo consumible en Melilla el vacuno, el carnero, aves. Igualmente toda la variedad de pescado con escamas y aletas.

REGLAS DE PREPARACIÓN:

En ellas ha de destacarse, la prohibición de mezclar carne con productos lácteos, la utilización de menaje que se hayan utilizado en la elaboración de comidas no CASHER, la prohibición de encender fuego el sábado.

PLATOS TIPICOS DE LA GASTRONOMIA JUDIA-MELILLENSE:

Los Platos más tradicionales se elaboran con motivo de nuestras festividades, destacando los siguientes:

- LA LETREA

Es una Pasta casera a base de huevo y harina y caldo de pollo.

- EL COUSCOUS

Destaca por la mezcla de él sabor salado, con el dulce de las calabazas endulzada.

- **LA TORTILLA CUAYA Ó TORTILLA DE COLORES**

Se elabora con patatas, huevo, zanahoria, guisantes y verduras. Todo hervido y cocinado al horno.

- **ADAFINA**

Guiso de patatas, carne, garbanzos, trigo y un relleno de carne con especias.

- **COCHO**

Su base principal es un pescado grande guisado con pimentón y pimientos, Es un plato típico de la mesa sabática.

- **TAIBA**

Es una Ensalada elaborada con pimiento verde y rojo, tomates asados y luego se fríe con pimentón, ajos y sal.

LA REPOSTERIA

En ella destaca la gran variedad de productos elaborados artesanalmente, siendo los que más sobresalen las Pastas de Té que reciben el nombre de **BRIKIS**, otro dulce que destaca son las **FIYUELAS** (proviene del castellano Hojuelos), que es una masa de harina muy fina enrollada y mojada en almíbar.

También destacan distintos dulces elaborados con almendras, sémola y la gran variedad de tartas.



Recopilado por D. Mordejay Guafinich Bitán 1997

Bibliografía utilizada:

Judaísmo de la A-Z
El Pentateuco
Libros de Halajot.
Fe y razón.
Diversos artículos en prensa del autor
Diversos artículos del autor en la revista Askari